EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 29 de Marzo de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 326.

LA CRIMINALIDAD.

La opinion pública no puede menos de lamentarse de la extraordinaria ejecucion de crímenes, que por sus circunstancias son verdaderamente horrorosos, causando viva impresion en el ánimo de todos.

Diariamente la prensa nos refiere ó da cuenta de hechos de esa naturaleza, que acusan el estado de perversion moral á que hemos llegado, y aunque aquella esfuérzase en investigar las causas de la comision de tanto delito y procura por cuantos medios están á su alcance poner remedio al mal, nada ha conseguido, y por lo mismo se hace preciso y necesario insistir sobre punto de tanta trascendencia y de interés para la sociedad.

¿A qué obedece tanto asesinato, suicidio y demás delitos que con frecuencia se cometen? Fácil es conocer su orígen ó causas que lo motivan. Es fuente inagotable de ellos en primer termino, la falta de educacion y de instruccion en los primeros años de la vida, en esa época en que es tan fácil conducir al niño que mas tarde se convierte en hombre por el camino del bien, haciéndole comprender sus derechos y obligaciones para consigo mismo y para con sus semejantes.

Si esta instruccion ó enseñanza no se da al hombre en la edad infantil, si no cultiva su inteligencia siquiera sea en los estrechos límites de los primeros rudimentos, resulta que ese ser humano apenas se distingue del bruto, muévese solamente á impulsos de ciegas y desenfrenadas pasiones que la razon de que se halla dotado es impotente para ejercer su principal ministerio de conducirle al bien, templando sus apetitos, llevándole estos mismos á ejecutar actos de verdadero salvajismo, por ignorancia del respeto y consideracion que debe al que es su hermano y semejante.

Procúrese dar la enseñanza moral á tantos niños como vemos abandonados, haciendo obligatoria la asistencia á las escuelas y tenemos la seguridad de que el mal que hoy lamentamos irá disminuyendo á medida que se imponga el perfeccionamiento moral del individuo.

Mas aunque la falta de instruccion es la causa primordial de la criminalidad, existen otras que influyen grandemente al aumento de estas: es una, la falta de un cuerpo bien organizado y numeroso de policia, que lleve su accion hasta descubrir inmediatamente el delito, y ponga al delincuente á disposicion de los Tribunales de justicia.

La impunidad que ahora vemos de muchos crímenes, por razon de que no existe un cuerpo de policia capaz de dirigir sus investigaciones por todas partes, es un aliciente para los criminales que debe desaparecer aumentando aquel servicio.

Es tambien causa productora del crimen nuestro actual sistema penitenciario. Los presidios correspondiendo al objeto de su establecimiento debian y deben ser, lugares de correccion de costumbres y arrepentimiento del delito que espian los que en ellos se encuentran; mas tan lejos de suceder esto, y dado la actual organizacion que en España tienen los presidios, son parajes infectos donde se proyectan nuevos crímenes que se han de realizar el día que aquellos se abandonen.

A fin de evitar tan funestos resultados, y para que la espiacion del delito produzca arrepentimiento y el fin de la *pena* impuesta por los Tribunales sea una verdad, conviene acudir pronto al mejoramiento de los presidios, convirtiéndoles en establecimientos de verdadera moralizacion y positivo y real perfeccionamiento de los individuos que á ellos vayan.

Puestas de manifiesto las principales causas de los crímenes que diariamente nos aflijen, sólo falta que se dicten disposiciones para destruirlas y eso solo puede hacerlo el gobierno, del que esperamos mucho en pró del bien individual y del de la sociedad en general.

(*La Opinion.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 28 Marzo 1884.

Sr. Director:

El dia de hoy da de si pocas ó ningunas novedades en el campo de la política. De lo que mas se habla es de las dos tendencias diametralmente opuestas que distinguen los procedimientos de Romero Robledo y Silvela, apegado este á coadyuvar á la vida de derecho y á los procedimientos de justicia, y apegado aquel al camino del favor y compadrazgo. Pero los ministeriales rechazan estos rumores, afirmando que hay sinceridad de efectos entre ambos personajes que llevan el mismo sendero en sus respectivos departamentos. Los hombres de la oposicion siguen creyendo lo contrario, y aun cuando consideran que hasta despues de las elecciones no es conveniente ensañarse con el ministro de la Gobernacion, combátenle desde luego achacándole los defectos expresados.

Otra tendencia que algunos combaten y otros aplauden es la que revelan las disposiciones de Pidal y Quesada que quieren que resplandezca en todas partes el cumplimiento de los preceptos religiosos. A la prohibicion de trabajar en las obras públicas por administracion en dias festivos, que publicó ayer Fomento, ha seguido la órden del general Quesada para que las tropas vayan á oir la palabra divina en estos dias de cuaresma, que ha comenzado á cumplirse en Madrid, segun dispuso el capitan general Sr. Terreros. Está demas que diga que estas cosas se comentan y que hallan detractores y mantenedores.

Pero en lo que todo el mundo está conteste es en asegurar que no saldràn mas candidatos triunfantes que aquellos que quiera el gobierno; de suerte que la mayor lucha, la lucha terrible se riñe en Gobernacion por alcanzar el favor de Romero, repitiéndose unas escenas y unos espectáculos que no hay mas que ver. Sin embargo gran número de candidatos de oposicion no piden ni se acercan al gobierno

—29—

Que hable dolorido,
Y barbe á lo cuerdo,
Porque ha de faltarme
Plaza. si me pelo.
Que tras los criados
De los Consejeros
Ande como sombra.
Pardo y macilento.
Que ruegue al privado,
Y sufra al portero,
Y con los canceles
Me haga un enxerto.
Que porque me vea
Uno del Consejo
Dé cien mil caidas
Por los aposentos.
Que á los escribientes
Les diga requiebros,
Y á los Secretarios
Los enfade á gestos.
Y que andé cargado
Como amante nuevo,

—28—

Que harta gente sobra
Cansada en el suelo.
De que ha de servirme
Dexar un Don Pedro
Con ún mayorazgo
Muy rico y muy necio?
Que lo que yo anduve
Ahorrándole en cueros.
Gloton y borracho
El lo gaste en ellos?
A mi han de heredarme
Mis propios deseos;
Que hago ageno al punto
Lo que acá me dexo
Amigos me riñen
Por que no pretendo
Lo que no han de darme,
Ni yo lo merezco.
Dicenme que trayga
Muy metido el cuello,
Que en eso consisten
Los merecimientos.

—25—

Y agora los malos
Andan ellos mesmos,
Por falta de Diablos,
Yéndose al Infierno.
Tristes de nosotros,
Dichosos de aquellos
Que el mundo alcanzáron
En su nacimiento.
De la edad del oro
Gozáron sus cuerpos:
Pasó la de plata,
Pasó la de hierro,
Y para nosotros
Vino la de cuerno,
Rica de ganados,
Y Diegos Morenos.
Yo, que he conocido
De este siglo el juego,
Para mi me vivo,
Para mi me bebo.
No se me dá nada,
A ninguno temo,

M.C.D.2022

si bien hay que decir que tienen asegurado su tiempo, pues combatirlos seria escandalizar hasta un punto exajerado á que no vá ningun ministro, pues son malas las consecuencias. En suma, que la animacion electoral continua y continuará aun mas despues del primero de Abril en que se publicará el decreto de disolucion y convocatoria.

Como despues de esta fecha son muy difíciles las variaciones de personal, los candidatos no se dan punto de reposo para sacar en estos dias cuanto han pedido de personal. En algunos ministerios, sin embargo, se trabaja por llegar á Abril sin mas cesantias: en Fomento ha habido no poco trasiego en la presente semana. Hay que convenir en que en tres ministerios civiles no se ha hecho sangre como ahora se dice, y son: Ultramar, Gracia y Justicia y Estado y bastante poco en Fomento. El dia en que se pueda decir lo mismo de Hacienda y Gobernacion, España habrá entrado en el camino que anhelan las personas que de veras se interesan por el bien y engrandecimiento del país.

Poco tengo que decir de la causa por conspiracion. Velarde pide que lo juzgue el Consejo Supremo de la Guerra por haber pertenecido á él, y segun tengo entendido asi se hará. Los amigos de los presos se quejan amargamente de no poder entrar á verlos en número suficiente: el gobernador de las prisiones no expide sino un número de pases limitado al paso que es grande la afluencia de visitantes que no logra entrar. Los republicanos se quejan de esta gran restriccion; pero las autoridades siguen firmes en su acuerdo, como medio, dicen, de vigilar la seguridad de los detenidos y el buen régimen de las prisiones. De ayer á hoy no se registran nuevas detenciones, ni se sabe nada acerca del fondo del proceso.

Los círculos regularmente animados. Sagasta ha salido á cazar con Abascal y otros amigos. Mañana vá para S. Fernando el general Rodriguez Arias á hacerse cargo del mando de aquel departamento.—Para Julio próximo ingresarán en las academias despues del concurso de ingreso que se ha mandado abrir, 155 plazas de alumnos de la general, 100 de artilleria, 20 de ingenieros y 12 de Estado Mayor.—La *Gaceta* publica hoy cinco decretos de grandes cruces de Cárlos III; los de Hacienda de que ayer dió cuenta la prensa, arreglo de inspeccion de contribucion industrial, derechos consulares, reforma de ordenanzas de aduanas para que se ha nombrado una comision, y algunos decretos de personal ya conocidas dias ha.

En la sesion que anoche celebró la Academia de la lengua se eligió á Martos, que tuvo cinco votos en contra.—En el Ateneo hubo conferencia de Vilanova y esta noche seguirá la discusion de ciencias exactas y mañana lectura de poesias de Fernandez Shaw. Para el lúnes se espera encendida la discusion política, aunque no se descenderá á ataques tan violentos como los del pasado lunes.—Un telegrama de esta tarde da la noticia de que el señor Ruiz Zorrilla va á fijar su residencia en Londres, y algo debe haber de cierto pues no lo niegan sus íntimos amigos de Madrid.

Del extrangero, la noticia mas saliente es el abandono del Sudan por las tropas inglesas, resultando que Gordon queda entregado á los rebeldes en Kartum, aunque espera que logre escapar. En Londres han hecho muy mal efecto estas noticias.

El dia ha estado nublado y lluvioso.

Suyo afcmo.—F.

REVISTA MERCANTIL.

Con verdadera pena cogemos la pluma para dar á conocer á nuestros apreciables lectores la situacion angustiosa que atraviesan los mercados de este pais.

Siguen estacionados los precios de 39 á 40 reales para la fanega de trigo de 92 libras y el de 20 para la de cebada sin peso. Muchos de los labradores que concurren á los mercados se vuelven á sus casas con los trigos que han traido por falta de compradores.

La fabricacion de harinas está reducida á una cuarta parte y á pesar de haber descendido los precios á 14 reales para la arroba de 1.ª, 13 la 2.ª y 12 la 3.ª, ni hay demanda para este valioso artículo, ni trazas de que mejore su angustiosa situacion.

Trigos y harinas, son la ùnica produccion de esta comarca y la base de su prosperidad, y como hace mas de un año que vienen reduciéndose las demandas al extremo de concretarse ya al consumo local, las operaciones que se practican no revisten importancia alguna y son el síntoma precursor de nuestra decadencia mercantíl y ruina de industria y agricultura.

Tal es nuestra situacion y ciegos han estado cuantos sapientísimos economistas, á presencia de la exuberante produccion de trigos y harinas con que amenazan al mundo entero los Estados-Unidos, celebraron convenios con esta nacion otorgándoles concesiones graduales en los derechos de introducion de estos artículos en nuestros mercados de la Habana, únicos consumidores de las harinas de primera elaboradas en Castilla.

Los fabricantes, pues, se ven en la imprescindible necesidad de reducir sus elaboraciones, los labradores pretenden sostener el precio de 40 reales para sus trigos y como el relativo de estos es hoy de 27 reales fanega, para que nuestros fabricantes puedan concurrir con sus productos á los mercados de Cuba, bien claro está que si el industrial no trabaja se arruina y que si el labrador de esta comarca, dsspues de las infinitas contrariedades que viene esperimentando, no puede vender sus trigos á mayores precios que los de 27 á 30 reales fanega, tambien se arruina.

Estas son, pues, las consecuencias de tan impremeditadas concesiones como datos mas estensos que pueden demostrar cuanto llevamos expuesto, respecto á la deplorable situacion que atravesamos, remitimos á nuestros lectores á los que facilita la *Revista Mercantil* en Valladolid en su número 14 fecha 24 del corriente mes.

Local y Provincial.

A continuacion publicamos gustosos la exposicion que los vecinos de la villa de Frómista han dirigido al Gobierno, uniendo su voz á la de las ligas de Contribuyentes que demandan favor para la atribulada clase agricultora.

»Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Los que suscribimos, agricultores, comerciantes vecinos de la villa de Frómista en la provincia de Palencia, á V. E. respetuosamente exponen. Que muy pronto se han dejado sentir en esta localidad los funestos resultados anunciados por el gran número de fabricantes de harinas, agricultores é industriales, que en razonadas exposiciones se han dirigido á V. E. reclamando una rebaja á la introduccion de las harinas de la Península en Cuba y Puerto-Rico equivalente á la otorgada á los Estados-Unidos.

Son ya tantas y tan atinadas las observaciones que se han expuesto por otras corporaciones á la elevada consideracion de V. E. que no reproduciremos nosotros por no molestar demasiado su atencion; solo si añadiremos que los hechos han venido á demostrar lo que ya se habia previsto y que no era infundada la alarma producida por el convenio celebrado con los Estados-Unidos en 2 de Enero último.

—26—

Porque á nadie agravio,
Ni á ninguno debo.
No pretendo cosa,
Que todo lo tengo.
Mientras con lo poco
Vivo muy contento.
Ni desean mi muerte,
Ni muerte deseo,
Pues no hay que heredarme,
Ni á ninguno heredo.
No vendrá á sobrarme
La vida si puedo;
Ni quando me muera
Sobrarán dineros.
No he de fatigarme
En buscar entierro,
Que en nosotros vive
El sepulcro nuestro.
Dicen que me case:
Digo que no quiero;
Y que por lamerme
He de ser buey suelto.

—27—

Cuentan que es muy limpia
La muger de abuelos,
Como si yo fuera
Hábito ó colegio.
Su parecer loan,
Y esto fuera bueno
Siendo ella Letrado
Y el marido pleyto.
Mas virtudes juran
Que tiene en secreto,
Que los herbolarios
Dicen del romero.
Condicion más blanda
Que algodon; y temo
Que esos algodones
Me han de hacer tintero.
Cásese con otro
Que la ponga en precio
Que á mi se me eriza
De oirlo el cabello.
Yo no quiero hijos
Ni aumentar el pueblo,

—30—

De favores vanos
Que los lleva el viento.
Que en las reverencias
Parezca Convento,
Y que el medio año
No me cubra el pelo.
Que en los memoriales
Gaste yo mas pliegos,
Que á Francia y á España
Llevan los correos.
Y despues, al cabo
De tantos tormentos,
Me dexen sin ropa
Quando entre el Invierno.
Y en poder del frio
Colgado al Sereno,
El pobre Letrado
Se quede indigesto.
Yo no quiero ropa
Que vista embeleco,
Justa por defuera,
Ancha por dedentro.

M.C.D.2022

Hace pocos dias, ha empezado á regir el citado convenio y hoy vemos paralizado nuestro comercio, despreciados nuestros productos, y con un valor insuficiente para cubrir los gravosos tributos que pesan sobre la agricultura y atender á los grandes gastos de produccion que exige nuestro esquilmado suelo.

Tan perjudicial convenio, oponiéndose al desarrollo de las principales fuentes de nuestra riqueza Nacional, traeria como consecuencia necesaria é inevitable la inmediata ruina de nuestra agricultura é industrias que de ella dependen, y los efectos de tan grave mal muy luego alcanzarían á todas las demás clases sociales, si por el Gobierno que V. E. dignamente preside no se ponen prontas y eficaces medidas reparadoras. Por lo que y asociados á cuantas reclamaciones han motivado este asunto, y mas que todo confiados en el buen criterio con que V. E, sabe juzgar cuestiones de tan vital interés, acudimos

Suplicando á V. E. se digne estimar nuestra pretension, y para cortar los perjuicios que con el referido tratado se nos causan se sirva decretar una baja en la introduccion de las harinas españolas en nuestras antillas igual á la concedida á las procedentes de los Estados-Unidos en el convenio últimamente celebrado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Frómista 16 de Marzo de 1884.»

Ha sido entregado á la Inspeccion de órden público un bolsillo con 56 céntimos de peseta que Pedro Gaton ha hallado en la calle, el cual puede ser recogido por su dueño en aquella oficina.

Se halla vacante en Cubillas de Cerrato la plaza de profesor veterinario que podrá ser solicitada en el término de ocho dias á contar del en que tenga lugar la insercion del anuncio en el *Boletin Oficial*.

Esta mediodia ha conferenciado con la Comision de Fomento de la Excma. Diputacion, la del Excelentísimo Ayuntamiento para tratar del establecimiento de la Escuela de Artes y Oficios.

En la mañana del 27 y en el érmino de Cornezuela del Ayuntamiento de Ventosa, fué acometido el pastor Crisógono Perez Martin, de Castrillo de Villavega, por Eulogio Alcalde García vecino de Melgar de Fernamental (Búrgos) que ocasionó al Crisógono heridas graves de las que falleció en la noche del mismo dia.

La autoridad local de Ventosa pudo capturar al agresor el cual ha sido conducido y entregado por la guardia civil, convicto y confeso, al juzgado de instruccion de Saldaña.

Parece que serán citados para mañana en la Alcaldía los sacramentales de San Miguel, á fin de oir esplicaciones del Sr. Alcalde en el asunto de expropiacion de su casa palacio, necesaria al complemento de la idea de construccion de edificios para escuelas públicas.

Ha sido nombrado Comisionado de Ventas de Bienes Nacionales de la provincia D. Raimundo Calvo Martin.

Los autores del robo de los llamadores han sido condenados á reponer estos por su cuenta, por haber confesado ellos mismos su delito y hacer presente su arrepentimiento ante el Alcalde.

Pues que ya fueron descubiertos merced á las pesquisas del cabo y serenos que habian sido suspendidos por la Alcaldía, nos parece muy justo que á estos individuos se les levantara la pena que tan repentinamente les fué impuesta.

Las secretarías de los ayuntamientos de Cevico de la Torre y Villalcazar de Sirga, se hallan vacantes, pudiendo ser solicitadas en término de 20 dias y 8 respectivamente.

La primera está dotada con 995 pesetas anuales y la segunda con 445 pesetas en el presupuesto corriente y 500 en el próximo.

Ningun dia mas apropósito para recordar á la Comision de obras la necesidad de que se construyan badenes en el centro de las calles que por su estension y continuo tránsito bien lo merecen. Por ejemplo la de D. Sancho, que solo tiene tres badenes, uno al principio y dos á su conclusion, y de estos solo dos útiles.

Ha sido aprobado el nuevo Reglamento de la sociedad Casino que fué presentado á informe del señor Gobernador civil.

Se dice que en las próximas Pascuas de Resureccion, vendrá á dar funciones de gimnasia en la plaza de toros, una compañia de las mas acreditadas.

Celebraremos que sea cierto, siquiera porque el circo taurino sirva para algo en este tiempo.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 28.—Las entradas de cereales verificadas en el dia de ayer en los almacenes generales de Castilla fueron 300 fanegas de trigo y 100 de centeno; y en el Canal lo efectuaron 400 de trigo que se pagaron á 40 reales las 94 libras.

LEDESMA, 27.—Continua la calma en las operacienes limitándose estas á las exigencias del consumo; los labradores avivan sus ofertas, pero la especulacion no las acepta á los precios actuales, en virtud al buen aspecto que presentan los campos en general.

VALENCIA DE D. JUAN, 27.—Con la agradable temperatura que se disfruta efecto del buen tiempo, los sembrados mejoran muchísimo y las labores de poda de viñedo se estan haciendo en muy buenas condiciones; de las 400 fanegas trigo y 200 de cebada que se presentaron en el mercado, quedó todo vendido con gran animacion.

HERRERA DE PISUERGA, 26.—En este mercado no se ha notado la animacion que en los anteriores habiéndose solo presentado 500 fanegas de trigo que quedaron vendidas. El tiempo es excelente para la agricultura y los labradores confian en una regular cosecha si el barómetro no sufre un desgraciado contratiempo; los campos presentan un delicioso golpe de vista y en su mayoria se hallan nacidos.

ASTORGA, 25.—Disfrutamos de un tiempo agradable propio de la estacion y con tendencia á la lluvia que seria de grandes beneficios para esta comarca. El estado de los campos es muy bueno y bajando, si bien no mucho, el precio de los cereales.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

Estado.—Real decreto aprobando el nombramiento de una comision para que proceda á la revision de los aranceles consulares vigentes.

Marina.—Reales decretos disponiendo cesen don José María de Sorba, D. Jacobo Aleman y Gonzalez, y D. Evaristo Casariego y Garcia, de los cargos de vocal de la junta superior consultiva, oficial primero de este ministerio, y el mando de la fragata *Numancia* respectivamente.

Hacienda.—Real órden resolviendo se amplie la habilitacion de la aduana de Sellés (Baleares) para el despacho de carbon mineral.

Gobernacion.—Otra aprobando la suspension por cincuenta dias, del regimiento de Elche.

Otra declarando de utilidad pública, las obras sobre mejoras en los establecimientos balnearios de Soulsa y Caldeleñas.

Fomento.—Otra concediendo autorizacion para establecer un astillero en la playa de los Gros de Elauchove.

Cultos.

DOMINGO DE PASION.—San Juan Clímaco, ab. y San Quirico.

En la S. I. Catedral predica el ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO.

En la Soledad predica el SR. D. CRESCENCIO LUMBRERAS.

LUNES.—Santa Balbina, vg. y mr. y San Amós, profeta.

En la Soledad predica el SR. don ROMAN CANO.

ESTADO DEL TIEMPO
OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura máxim	Temperatura mínima	Temperatura media	Viento	Estado del cielo
3 tard	752	11	4	7	N.	Lluvia

Imp. y lit. de Alonso y Z, Menendez,

ESPECIALIDAD EN BUÑUELOS.
Buñuelos á céntimo de peseta cada uno; esquina del Consistorio, junto á las fresqueras.—Pedro Dominguez.

SE VENDEN butacas y colchones. —Paja de maiz á 7 reales,
Barrionuevo, 18, Viuda de Masa.

Antonia Prieto
Carnicerías, 15
PALENCIA
MODISTA MADRILEÑA
CONFECCION de trajes para señoras y niños.
Últimos figurines de París
Lujosas vistas para novias

GRAN ECONOMIA.
Se obtiene comprando las cajas de cerillas á granel de 250 y 500 gramos que à 5 y 9 reales respectivamente se venden en la Imprenta, Litografia y Libreria de Alonso y Z. Menendez Don Sancho, 13.

Viajes Descriptivos
de
PALENCIA Á LA CORUÑA,
por
RICARDO BECERRO.
Se vende á 2 pesetas 50 céntimos, en la imprenta de este periódico Don Sancho 13.

MERCADOS NACIONALES
Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Trigo. (Precio en reales por fanega)	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
Valladolid	28	40,25		24,50			
Ledesma	27	34 á 38	21 á 22	22 á 24		90 á 98	16 á 24
Válencia de D. Juan	27	33 á 36	18 á 19	24 á 27		90 á 93	16 á 18
Herrera d Pisuerga	26	38,50	25 á 26	24 á 25	15 á 16		
Astorga	25	37 á 38	20 á 22	27 á 28		90 á 94	20 á 21

MERCADOS EXTRANJEROS
Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Harina. (Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras))	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris	26	31 á 32	23,00	»	18,25	16,00	
Marsella		»		»	»		
Amsterdam	26	»		»	»	15,98	
Berlin	26	»	21,25	»	»	17,62	
Hamburgo	26	»	21,25	»	»	15,87	
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 libros; 7/1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York	25	3,30á3,50	1,06, 0,0	»	»	»	0,69100

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PR FCIOS CONVENCIONAL

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicíos antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion eon el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^les^ FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cûtis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

LA GRAN REVOLUCION

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

que ha promovido entre los fumadores, el *higiénico y famoso sin rival papel* de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el emperismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RÚBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, *de Perpignan (Francia.)*

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, núm. 3 arcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

¡¡YA NO SE COSE A MANO!!

La Compañía FARBIL SINGER, ha resuelto el problema, dando todos sus modelos de sus legítimas máquinas de coser, á 2'50 pesetas semanales; diez por ciento de descuento al contado.

La superioridad de las máquinas de **La Compañía Fabril Singer** lo prueban los primeros premios que obtiene en todas exposiciones y últimamente acaba de recibir en la exposicion de Amsterdan, la más alta recompensa EL DIPLOMA DE HONOR.

Desconfíese de los revendedores y falsificadores que abusan del nombre **Singer** en múltiples y variadas formas y para no ser engañados, comprar solo en

PALENCIA, 21, MAYOR, 21.

Sucursales en todas las Capitales de Provincia.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. **DEVERS**, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.
DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA
con escalas en Port-Said, Suez, Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon	8,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao	8,100	
— — Panay	7,300	
— — Cebú	8,200	

Salidas de la Península

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su emarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierns y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris
Farmaceutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores. 8

CASA se vende la núm, 11 de la Plaza Mayor, para tratar con su dueño que vive en la misma. 1—6

ARRIENDO

Se hace de los cuatro magnificos almacenes en donde tenia la venta de carbones, Antonio Ruiperez Zamora, lindando con la Estacion del Norte de Palencia; la persona que la convenga tratar lo puede hacer con dicho señor, quien le enterará del contrato.

ALMONEDA.

Se hace de varios objetos en la calle de Barrionuevo, núm. 18, fonda de la viuda de Masa.

AMA DE CRIA.

Se necesita una soltera para casa de los padres; razon, Zapata, 25.

CENTRO YENNER DE VACUNÁCION ANIMAL.
establecido en la Coruña
Calle del Orzán núm. 71
PROPIEDAD
DE LOS SRES. PARRON Y RODRIGUEZ.
Director:
D. José Rodriguez Martina.

Este acreditado establecimiento que cultiva sus virus en las excelentes terneras de la region gallega, ha determinado fundar en esta poblacion un depósito de linfa-vacuna enviando todas las semanas los tubos que se precisan con vacuna recien extraida.

En las vacunaciones obtenidas, con tuqos de este Instituto, en los 96 Ayuntamientos de la Provincia de la Coruña, ha obtenido mas de un 90 por cien de resultados favorables, como puede verse en la Estadística publicada en el Boletin Oficial de la Provincia del 17 de Octubre de 1883.

Tambien vacunó este centro en el gran Hospital de Santiago, en las casas de Asilo de la Coruña y Lugo, no dejando de prender ni en uno solo de los 400 niños vacunados en el local del Centro.

Depósito en esta ciudad Farmacia de D. Natalio de Fuentes é Hijo.=Precio de los tubos 4 pesetas uno, 2—8

GRAN BAZÁR DE ROPA HECHA.
ESPECIALIDAD EN EL CORTE.
102. Mayor 102.

El representante de esta acreditada casa tiene el honor de presentar á este respetable público un nuevo y variado surtido en prendas propias de la estacion á precios desconocidos hasta el dia.

Nota de precios.

200 Capas finas en bozos novedad á 140, 160, 180, 200, 240, 300, 360 y 400 rs. una.
Gabanes de castor y de corte á 140, 160, 180, 200 y 240 rs. uno.
Gabanes de entretiempo á 100, 120 y 140 rs. uno.
Levitas y Chaques á 100, 120 y 160 rs. uno.
Trajes de Tricot superior á 300 y 400 rs. uno.
Trajes de id. á 180, 200 y 240 rs, uno.
Trajes de Castor superior á 200 240 y 300 rs. uno.
Trajes de paten superior á 200, 260 y 300 rs. uno.
Trajes de id. á 120, 140, 160 y 180 rs. uno.
1000 Cazadoras de Córte á 60, 80, 100, 120 y 140 rs. una.
1000 Pantalones de id. á 30, 40, 50, 60, 80, 100 y 120 rs, uno.
1000 chalecos de id. á 12, 16, 20, 30 y 40 rs. uno.

Para Niños.

Capas finas en bozos novedad á 100, 120 y 140.—Trajes de corte á 50, 60, 80, 100 y 140 rs. uno.—Cazadoras de id. á 40, 50, 60 y 80 rs. una.—Chalecos de id. á 8, 10, 12 y 14 rs. uno.

No confundirse; próximo al comercio del Camison.

El Madrileño.

AVISO.

Los almacenes de venta de carbones de Antonio Ruiperez Zamora, se han trasladado frente á á la Iglesia de San Lázaro de esta Capital y los precios que regirán de hoy en adelante para conocimiento de los parroquianos y demás serán el siguientes:

Koc á ocho reales y medio quintal.—Piedra granado á siete reales y medio quintal.—De piña á tres reales y medio arroba—Hulla para fragua, superior calidad á seis reales quintal.—Tomando por wagones se rebajará medio real por cada quintal.

M.C.D.2022